Sesión Extraordinaria N.º 6

día 15 de julio de 1965

En Buenos Aires a quince días del mes de julio de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, en sesión especial, bajo la presidencia de su titular Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, y los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Ulises René Girardi, Leopoldo Rodríguez Torre, Benicio Carlos Alberto Villarreal y José S. Cortés. ——————

Siendo las 15 y 25 se inicia la sesión y de acuerdo con el temario previsto se tratan los siguientes asuntos: ——————

1º.- Censo de bienes del Estado: La Srta. Presidenta informa sobre las tramitaciones cumplidas y hace conocer algunas dificultades en las mismas. Conjuntamente con el Sr. Girardi ha tenido una reunión con el Director General de Administración y con los responsables, Sres. Carrera y Bollini, haciéndoles presente el retraso de las tareas precensales. Menciona especialmente el retraso que sufrirá la impresión del nomenclador, ya que los talleres gráficos del Ministerio no podrían entregar dicho trabajo antes del 20 de agosto. Da cuenta también de otras gestiones realizadas para lograr una más rápida impresión pero como la fecha en que se conseguiría el trabajo, impreso por los talleres del Boletín Oficial, puede ser recién para fin del corriente mes que también se considera demasiado tarde, se la autoriza a disponer las medidas necesarias para la impresión de diez mil ejemplares de dicho nomenclador, en un plazo más breve, mediante licitación o contratación directa, previa consulta con el delegado fiscal de lo que oportunamente dará cuenta al Cuerpo. Hace saber, también que complementando las instrucciones que se cursarán a las dependencias y escuelas, el lunes lunes tendrá lugar, en el local de la Escuela Avellaneda, una reunión con todos los señores Inspectores, que a ese efecto permanecerán un día más en Buenos Aires, en la que usará de la palabra el Contador Sr. Norberto Pérez Márquez representante de la Contaduría General de la Nación, para instruir directamente al personal sobre el

tema

Acto seguido se pasa a tratar el concurso N.º 40 y el Sr. Gómez Bello propone que como cosa previa se aclare si hay despachos de Comisión o si el Cuerpo, en caso contrario, se constituye en Comisión para su tratamiento. Se promueve un amplio debate sobre el procedimiento a adoptar. El Sr. Girardi manifiesta que él no ha tenido oportunidad de ver los últimos trámites en los expedientes vinculados con dicho concurso, por lo que se estima que no es conveniente tratarlo en Comisión y teniendo en cuenta que no hay despachos que permitan su tratamiento en otra forma, el Sr. Gómez Bello, formula la siguiente moción:

"Que el próximo lunes 19 del corriente, el Cuerpo, constituido en Comisión, se aboque al tratamiento del Concurso N.º 40 como asunto preferente".

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

El Sr. Girardi solicita se le pase del expediente y por Secretaría se tome nota a fin de cumplimentar el pedido.

De inmediato se da lectura al acta labrada, que resultó aprobada. Con ello finaliza la sesión, siendo las 17 y 50.

Acta de la Sesión N.º 54

día 19 de julio de 1965

En Buenos Aires a diecinueve días del mes de julio de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry y Sres. Ulises René Girardi, Leopoldo Rodríguez Torre, Benicio Carlos Alberto Villarreal y